



Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental
Nit. 891.902.811-0

EDICTO No 2 DE TRABAJADOR FALLECIDO PARA EL PAGO DE SALARIO Y PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS

SEGUNDO AVISO

EL INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP, se permite informar que el señor **OSCAR EDUARDO LOPEZ ESCOBAR**, Ex docente catedrático vinculado a la Institución, quien falleció el día diecisiete (17) de junio del presente año.

Para reclamar y/o recibir la liquidación de salarios y prestaciones sociales, se ha presentado la siguiente persona:

YOLANDA ESCOBAR DE LOPEZ, mayor de edad e identificada como tal, quien indica ser su madre y allega prueba idónea de dicho parentesco.

Las personas que se consideren con mejor o igual derecho que la antes mencionada, deben presentarse ante la oficina de Secretaria General del INTEP, ubicada en la carrera 7 No. 10 20 de Roldanillo (V), en el horario de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. o informar a través del correo electrónico: secregeneral@intep.edu.co; siendo necesario presentar documento de identidad y prueba idónea que acredite el vínculo con el empleado fallecido, dentro de los treinta (30) días siguientes a esta publicación.

Se firma en Roldanillo (V), a los once (11) días del mes agosto de 2025.

Original Firmado

GERMÁN COLONIA ALCALDE

Rector

Representante Legal

Original Firmado

WILLIAM GÓMEZ VALENCIA

Secretario general

Elaboro/Proyecto: Dr. William Gómez Valencia – Secretario General

Comprometidos con la Excelencia

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co